

Globalización, Neoliberalismo Económico y Desarrollo Regional en México

*Jorge Isauro Rionda Ramírez*¹
Guanajuato, Gto; a 19 de junio de 2006.

SUMARIO:

Los procesos de integración económica responden a la lógica del régimen de producción flexible implementados a nivel mundial. Su efecto en las economías locales radica en su apertura económica y tratados de cooperación. Su efecto a nivel regional adquiere algunas matizaciones de tipo general, que sin negar las singularidades de los procesos de integración de cada región, son rasgos comunes del proceso de globalización.

El trabajo trata de delinear los rasgos comunes y sus expresiones regionales, locales y sobre todo, en la ciudad que conlleva la implementación del nuevo régimen de producción flexible, tanto para iberoamérica, pero en especial de México.

ABSTRAC:

The processes of economic integration respond to the logic of the regime of flexible production implemented to world-wide level. Its effect in the local economies is in its economic opening and treaties of cooperation. Its effect at regional level acquires some matizaciones of general type, that without denying the singularities of the processes of integration of each region, are common characteristics of the globalización process.

The work tries to mainly delineate the common characteristics and their regional, local expressions and, in the city that entails the implementation of the new regime of flexible production, as much for Ibero-America, but in special of Mexico.

PALABRAS CLAVE:

1. Desarrollo regional
2. Régimen de producción flexible
3. Neoliberalismo
4. Globalización
5. Integración económica
6. Ciudad

¹ Profesor investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato adscrito a la carrera de desarrollo regional del Centro de Investigaciones Humanísticas. Profesor investigador de la Universidad de La Salle (Bajío). Profesor de la Universidad del Valle de Atemajac (León). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I) CONACyT.

DESARROLLO

La toyotización implica la necesidad de abrir las fronteras nacionales a la inversión extranjera directa. El nuevo régimen de producción flexible que a nivel mundial arriba desde la década de los 60 (aunque desde los años 30 se inicia en Japón y en la posguerra se aplica en las economías asiáticas de la cuenca del pacífico), requiere la relocalización industrial del capitalismo central al capitalismo periférico respondiendo a la lógica de la absorción y minimización de los costos.

Heckscher y Ohlin (Chacholiades) indican criterios que permiten, a través de sus teoremas, comprender la ventaja de relocalizar las factorías maquiladoras (que trabajan bajo la lógica de los círculos de calidad), en las regiones donde según la intensidad en que se usa un insumo productivo y la densidad en que existe dicho factor en la región, se aporte una ventaja monetizada en costos ahorrados por la localización de la factoría en dicho lugar.

El esquema endogenista y nacionalista propia del fordismo se basó en el proteccionismo de los mercados tanto objetivos como de proveeduría de las empresas. Este proteccionismo amparaba de la competencia a las empresas y permitía, la formular monopolios industriales, una alta capitalización y rápida industrialización. Esto es lo que explica el ascenso industrial urbano que desde los años 40 se vive en iberoamérica.

La sustitución de fórmulas de producción fondistas tayloristas por las nuevas recetas toyotistas que dan pie al la suplencia del régimen de producción rígida a cambio del régimen de producción flexible implica la necesidad de dar término al proteccionismo propio del endogenismo económico.

Las bases éticas de esta nueva lógica reproductiva las presenta el surgimiento del neoliberalismo, en gran medida inspiradas en trabajos de Hayek y del matrimonio Friedman (Guillén).

La culminación y término de la guerra fría con la caída del Muro de Berlín en 1989 a efecto de la reagonomía, son causa de un reacomodo mundial al anexarse al esquema capitalista las economías de Europa del Este. Se empieza a hablar de globalización y con ello las tesis neoliberales inspiran el corte de políticas sugeridas por los organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Estos organismos quedaron enajenados por la reserva estadounidense a razón del cambio de patrón cambiario a raíz de la crisis del fordismo de 1971 – 1973. El nuevo sistema fiduciario no solo respaldó al dólar corriente ante su casi inminente devaluación al no haber suficiente oro en el Fuerte Nox para ampararle. Desde ese momento todo el PNB norteamericano respalda el valor del dólar lo que creó, contrario a las presiones devaluatorias de la moneda, nuevas fuerzas de revaluación. Los norteamericanos mantuvieron la paridad cambiaria del dólar ante la crisis, cambiando el régimen cambiario del sistema oro – dólar, al fiduciario. Y en un segundo y posterior momento generando (aún más!) dólares, que canalizaron a depósitos en el FMI y el BM, que les dio poder de voto mayoritario en las decisiones de ambos organismos, como a la par, capacidad de veto.

La crisis del fordismo en 1971 – 1973 se trasladó a los países periféricos a través de la caída de las compras estadounidenses. Los superávits sostenidos por las ventas a dicha nación también se suspendieron por lo que las economías en desarrollo, especialmente las iberoamericanas, cayeron en déficit persistentes. En el caso de la economía mexicana las reservas internacionales existentes pudieron sostener la paridad de \$12.50 por dólar de 1971 a 1976, donde se da la drástica devaluación de casi 100% de la paridad que paso a rebasar los \$24 por dólar. Con esto culmina el milagro mexicano y se inician las crisis que marcan el agotamiento del esquema de desarrollo desde dentro.

Las economías iberoamericanas adquirieron deudas para sufragar sus déficit con estos organismos multilaterales, que ya no eran propiamente multilaterales, pues su socio mayoritario, Estados Unidos de América, les dictaba sus directrices desde la reserva estadounidense.

Las deudas adquiridas bajo condiciones unilaterales fueron como firmar un cheque en blanco a favor de los norteamericanos, pues éstos sufragaron su persistente déficit de cuenta corriente incrementando sus tasas de interés y saldando el déficit con dinero recabado de sus deudores.

Los norteamericanos sostuvieron su economía desde entonces no con producción eficiente y competitiva, sino principalmente por la colocación de deudas que colocaron al trasladar su crisis de su economía a las naciones que tradicionalmente fueron o han sido sus socios comerciales.

El sofocamiento de estas economías con términos financieros que les resultaron bastante desventajosos crean presiones en la región a favor de negociar a finales de los 80 las cargas de deuda y sus términos. Este sofocamiento fue la forma en que tanto el Reino Unido como Estados Unidos de América pudieron negociar de sus deudores sus adeudos a cambio de aceptar la imposición de las medidas económicas de tipo neoliberal que se expresan en apertura económica e integración. Nace forzada y parcialmente el proceso de globalización (desde arriba, como lo indica Hiernaux).

La globalización genera un centralismo y nueva dependencia en la estructura económica internacional. La globalización desde arriba atiende a los intereses de las naciones desarrolladas con base a su interés en relocalizar su planta productiva en el hemisferio del subdesarrollo a razón de que se aporten ventajas competitivas regionales a sus procesos de producción. Esquema de antemano favorable para los desarrollados donde la oportunidad para las naciones en vías de desarrollo consiste en su anexión, en la medida de un enorme sacrificio de éstas, a los parámetros del desarrollo global donde las regiones quedan en subsunción a éste.

El desarrollo regional desde la óptica de la globalización desde arriba no implica una mundialización y cooperación económica, sino la sumisión a los intereses de las grandes corporaciones transnacionales ajeno en gran medida a sus propias necesidades de crecimiento y desarrollo. Desde esta perspectiva, las fórmulas económicas que patenta la globalización ahora bien marca el nuevo carácter del subdesarrollo, en una nueva expresión: capitalismo periférico dependiente y postfordista.

Leonardo Curzio indica que las diferencias existentes en las desigualdades regionales en Europa se ven agudizadas ante la integración. La apertura económica implica que para México la competencia internacional expresada en sus mercados internos *obliga a priorizar las regiones con mayores posibilidades de competencia hacia fuera, descuidando por ende, las regiones más desfavorecidas.*

Se crea a razón de la integración económica una relación dialéctica entre los llamados estados – nación y la región. Curzio cita a Herbert Giersch citando que ... *la integración económica debilita la aglomeración a nivel nacional pero intensifica las tendencias aglomerativas regionales.* En la historia reciente de la integración en México queda confirmada la tesis que de la escuela de la economía erspacial –cita

Curzio a Francois Perroux-, que sustenta que las desigualdades regionales se incrementan por efecto de la integración.

Existe una reconfiguración regional en México a raíz de la integración iniciada en los 90. Las regiones adquieren singularidades que bien tienden a la convergencia de algunas, como a las divergencias de otras. No obstante, las divergencias regionales dominan puesto que se agravan las diferencias entre las regiones que se anexan al esquema de integración respecto a las que no lo logran. Por citar la región norte, centro y centro occidente de México incrementan su dinamismo económico pero se vuelven regiones lunares que funcionan de manera desarticulada, como unidades autónomas independientes del resto. Y el resto de las regiones del país sufren en su rezago una experiencia de abierta desarticulación con el aparato productivo nacional.

Los estados nacionales con la integración a su vez pierden autonomía e independencia puesto que deben obedecer a los intereses supranacionales de las transnacionales y las grandes potencias, intereses irrenunciables y condicionantes en gran medida de su crecimiento económico.

Se tiene entonces que los estados – nación que se integran no solo pierden soberanía sino que muestran un abierto proceso de desarticulación regional y contrastación divergente entre sus regiones pues se polariza el desarrollo entre las que logran mayor integración al esquema de cooperación económica, y las que no lo logran. Se tiene un territorio contrastado y en crisis en un convivio entre ambos tipos de regiones, contradicción latente que implica reacomodos de población e industria.

Estas contrastaciones divergentes de las regiones crean asimetrías profundas que hablan de carencias en la organización del territorio. Para el caso de la integración de América del norte las diferencias entre Canadá, Estados Unidos de América y México se agravan de manera crítica. El resultado es el empobrecimiento de la gran parte del territorio nacional que no logró anexarse al desarrollo integrador, aumento de la expulsión de población de estas zonas y migración especialmente del sur al norte, casi toda ella con tipo indocumentado.

Tanto Estados Unidos de América como Canadá son, por su alto grado de desarrollo, un territorio con un alto grado de cohesión y unidad. La convergencia de sus regiones es muy significativa y son en gran medida un territorio homogéneo en

su grado de desarrollo. Contrariamente, México expresa problemas de abierta desarticulación y divergencia regional, lo que comparativamente con sus socios comerciales de América del Norte agravan sus diferencias.

El PIB norteamericano es 22 veces superior al mexicano, la tasa salarial diferencial entre ambas naciones es de 1 contra 11, esto es un norteamericano gana 11 veces más que un mexicano y la productividad marginal del trabajo es de 1 contra 4, en este mismo sentido.

Por otra parte, el nivel de ingreso per cápita en los Estados Unidos es más o menos homogéneo, mientras que para el caso de México las zonas metropolitanas como la zona fronteriza contrasta fuertemente con el nivel remunerativo del sur del país y el oriente. Situación que de los 90 a la fecha ha venido a acentuarse.

Por otra parte, la inversión pública en México privilegia a las entidades que logran integrarse al esquema de cooperación internacional, en detrimento de las zonas que no lo hacen, lo que agrava la situación puesto que las políticas de federalización como de descentralización no obedecen a tratar de aminorar las diferencias regionales, sino a fortalecer las regiones que han logrado con mayor éxito anexarse a los mercados foráneos.

La inversión pública sigue privilegiando las áreas metropolitanas, la zona norte, el centro y centro occidente. Existe un significativo abandono del resto del territorio especialmente el sur, con excepción de Quintana Roo y Tabasco que por cuestiones de turismo y de la industria petrolera, respectivamente, reciben fuertes montos de este tipo de inversión. Aún así, la inversión pública se focaliza con lupa en el territorio pues por caso, se cita a Jalisco donde fuera de la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, el resto de la entidad observa rezago y divergencia.

Prueba de ello es que la migración de trabajadores a la Unión Americana viene precisamente de una de las regiones que se supone se articula con el esquema de desarrollo exogenista: el occidente del país. Región que se compone precisamente por los Estados tradicionalmente más expulsivos de población como lo es Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas.

Se fortalece a los estados con mayores ventajas competitivas en el contexto internacional dejando al margen a las de menores posibilidades de competitividad.

El Plan Puebla Panamá supone anexar las regiones del sur de México y naciones centroamericanas al proceso de desarrollo de América del Norte. Quizá este plan sea más beneficioso para estas regiones que los programas nacionales de fomento y desarrollo.

Para estas regiones marginadas el vínculo con los Estados – nación se diluye y cada día la brecha entre ambas se agrande de manera peligrosa en materia de bienestar y estabilidad social.

Afirma Curzio que:

“Los riesgos que implica una transformación de la función del Estado para las regiones más atrasadas son, hasta cierto punto, previsibles. La reducción de la intervención del Estado en la economía por el influjo neoliberal y por las tendencias integradoras, dejan a la mano invisible la tarea de reducir, y en lo posible suprimir, las desigualdades.”

Es innegable que para paliar las desigualdades regionales el Estado es el único y mejor agente. La política fiscal precisamente trata de mediar, regular, disminuir las desigualdades. Su acción recaudadora y en materia de gasto atiende a la población más vulnerable y redistribuye el ingreso de forma progresiva. Sin embargo, esto sucede así cuando el Estado es del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Pero en la fase de la globalización y la producción flexible el Estado es enajenado por la gran burguesía internacional y siendo del Pueblo, por que lo paga el pueblo, sirve para la burguesía y hace por la burguesía. Es entonces que la recaudación es tan regresiva como el gasto público, privilegiando los intereses de las clases burguesas y en detrimento de las clases trabajadoras.

El desarrollo regional no es algo que pueda dejarse a la mano invisible, implica la atención de un estado del pueblo, por y para el pueblo, por ello las tesis socialdemócratas y endogenistas, de globalización desde abajo y de tendencias ideológicas de izquierda aparecen como la alternativa al actual esquema económico que no solo no ha resuelto las discrepancias, sino las ha agudizado.

La convergencia no fue negociada por los gobiernos que se integran en le TLCAN, lamentablemente ahora es el principal costo de la integración económica en términos desventajosos y altamente desiguales. Propiamente injustos. La integración de México con los Estados Unidos se realizó en condiciones

desventajosas: más del 90% de las ventas mexicanas al exterior se destinan a la Unión Americana, como más del 90% de las compras que México realiza del exterior provienen de América del norte. Las compras estadounidenses a México solo representan el 5% de su total de compras, mientras que las ventas a México son el 3.5% del total. El 80% de la deuda externa de México se le debe a los Estados Unidos que actualmente representa alrededor de 135 mil millones de dólares de aproximadamente 170 mil millones de dólares de la deuda externa mexicana. Estados Unidos es la principal potencia militar del mundo, México tiene un ejército que representa casi la mitad del ejército guatemalteco. Lo que México vende a los norteamericanos es fácilmente sustituible por compras a otro país latinoamericano, mientras que las compras que México hace son imprescindibles para su desarrollo pues son bienes de capital y tecnológicos que en su gran mayoría son certificaciones norteamericanas. Actualmente la inversión extranjera directa de origen norteamericano colocada en el territorio mexicano generan una valor de producción que equivale al 50% del PIB de este último.

Como puede verse, la capacidad de negociación de México ante una potencia cuyo PIB es 22 veces superior al suyo fue nulo. Por lo que se admite que más que integración, en América del Norte hay una adhesión de México al TLC que previamente habían celebrado Canadá y Estados Unidos de América.

Los términos de negociación no solamente excluyeron como protocolo aparte el aspecto laboral y ecológico, sino también los costos de la divergencia en el desarrollo regional. Nunca el gobierno mexicano pudo lograr de su contraparte norteamericana fondos de apoyo al fomento del desarrollo estabilizador, de crecimiento y de convergencia regional.

La Globalización no solo es causal de la reestructuración postfordista. Así como no solo interesan los procesos de convergencia – divergencia de la integración en las regiones del país, sino aparte es de especial interés los profundos cambios que se pueden ver a nivel urbano. Alicia Ciccardi estudia estas transformaciones para el caso del Distrito Federal donde el problema a tratar es la relativa a considerar a la comprensión de qué es un buen gobierno local? Las clases políticas que califican al gobierno como buen o mal gobierno en respuesta de qué intereses en materia de desarrollo local.

Las autonomías locales son el objetivo de las administraciones públicas locales. Las iniciativas locales son quizá las empresas más efectivas en materia de

federalismo y descentralización. Se desea una independencia de lo federal a razón de una mayor capacidad de gestión de las entidades locales, tales como son los Ayuntamientos municipales.

Lo interesante surge cómo se expresan estas fuerzas tendientes a la autonomía local en el caso del Distrito Federal, como sede del poder federal. Nuevas cuestiones derivan de ver cómo se expresan los procesos de globalización respecto no solo a los Estados – nación, sino a la propia ciudadanía.

Las grandes ciudades como áreas metropolitanas y cosmopolitas son a su vez, áreas de conexión con la globalidad. Las ciudades son a su vez espacios donde se expresa lo nacional y su nexos con lo regional. Por ello la ciudad es un tema relevante para estudiar cómo se expresa la globalización en su interacción con lo local, regional y nacional, en un espacio económico.

La ciudadanía expresa sus demandas a un nivel local y es a nivel gobierno local que el Estado entre en contacto con la ciudadanía.

El ascenso industrial urbano que desde los años 40 viven las ciudades latinoamericanas, fue acompañado de la provisión del Estado de servicios públicos y a la producción. Necesariamente el desarrollo urbano fue tutelado por los gobiernos latinoamericanos, así como organizado, ordenado y planificado en grado. Las ciudades durante el periodo modernista son el bastión del que se mantuvo el proceso de industrialización.

Paralelo a ello el poder central político orientó recursos a las ciudades con base a gobiernos clientelistas y movidos por intereses centrales ajenos a las necesidades locales. Por ello, el sistema de ciudades de México de origen se acomoda al centralismo proveniente del Distrito Federal. Las regiones se articulan a este centro motor del desarrollo industrial en función a las directrices que las clases políticas del centro dieron al desarrollo del resto de la República en atención a la conveniencia política del partido oficial, en esos momentos el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por otra parte, la concepción de la propiedad ejidal dentro de la Constitución de 1917, propiamente en el Artículo 27, en una sociedad que durante la primera mitad del siglo XX es predominantemente agrícola, explica el abandono rural y su precarización, puesto que este centralismo favoreció el crecimiento de las ciudades,

por su alta densidad poblacional, respecto al campo, con población más dispersa. La inversión pública en servicios por tanto rinde más donde la densidad de población es más alta. Por ello fueron canalizados grandes flujos de inversión a las áreas urbanas, razón en gran medida que explica también como nacieron las grandes zonas metropolitanas en el país.

Las ciudades crecieron y prosperaron a costa de la precarización campesina. En los años 60 la economía mexicana a logrado con gran éxito establecer el esquema modernista fordista de carácter periférico, en el seno del propio desarrollo endogenista. La demanda interna es el sustento del ascenso industrial, misma que en gran medida depende del gasto del Estado.

La crisis del fordismo en la década siguiente hunde al país en severas y profundas crisis que acompañarán al país al menos de 1976 a 1994, periodo donde el agotamiento del esquema endogenista, merma en gran medida la calidad de vida y prosperidad vivida durante el periodo que comprende el milagro mexicano (1940 a 1970).

La adopción de nuevas fórmulas de producción flexible por el aparato productivo nacional, así como la inscripción de la economía mexicana al esquema de globalización, tiene profundas consecuencias en el desarrollo urbano del país.

La producción se desagrega en fases diferenciadas, lo que lleva a reacomodos geográficos acordes a la lógica de producción flexible. La relocalización industrial lleva también reacomodos urbanos lo que cambia el patrón de crecimiento de las ciudades.

Indica Ziccardi que ... *la renovación urbana liderada por el capital privado, inmobiliario y de la construcción, promueve "megaproyectos" de oficinas y/o comerciales, que cambian la fisonomía de ciertas zonas de las metrópolis y que otorgan "homogeneidad" a los espacios urbanos de las grandes ciudades.*

Los mercados laborales varían de trabajadores sindicalizados a la lógica de la flexibilidad laboral y el llamado nuevo sindicalismo democrático. Se generaliza la lumpen proletarización. Los servicios *outsourcing* para las empresas se generalizan. La demanda de trabajadores sobreespecializados se da en servicios financieros y a la producción. Los trabajos informales y de ambulante son el

medio por el cual los trabajadores tratan de combatir el creciente desempleo friccional.

Las grandes metrópolis expresan un generalizado proceso de desindustrialización y desconcentración industrial. La proliferación de negocios propios del sector terciario moderno (banca, informática y seguros), viene en aumento como también la proliferación de trabajos informales.

La desconcentración de la industria de las grandes ciudades no solo se explica por los procesos de producción flexibles, sino también por políticas de desconcentración industrial como de protección al medio ambiente y combate a la contaminación. Especialmente para procesos industriales que requieren grandes volúmenes de agua, o bien son altamente contaminantes del aire o del suelo.

El sector inmobiliario y de la construcción, señala Ziccardi, adquieren especial importancia económica, no solo por la construcción de la ciudad y el cambio de morfología e imagen urbana, sino especialmente por que son los principales mercados de trabajo.

No obstante, los trabajos son de carácter temporal y de corto plazo, la gran mayoría del trabajo en la construcción no rebasa el año de contratación, por lo que viene en aumento el desempleo friccional. El aumento de la pobreza y del desempleo friccional nutren la proliferación de trabajos informales, especialmente en el sector terciario. Ambulantaje. Actividades muchas veces más remunerativas que las formales.

El redimensionamiento del Estado y del aparato estatal son por otra parte, causa de la liberación de trabajo que viene a engrosar el ejército industrial de reserva, especialmente en las grandes ciudades de Latinoamérica que son normalmente sedes del poder central federal, y para el caso regional, y especialmente de México, son sedes de gobiernos estatales y municipales.

CONCLUSIONES:

Los procesos de integración económica entre naciones con abiertas asimetrías económicas tienen por efecto agravar las diferencias y divergencias regionales, las que se profundizan ante la propia integración entre naciones ricas y pobres, y se vuelven más críticas al compararse las regiones periféricas de las naciones en vías de desarrollo a las regiones desarrolladas de las naciones industrializadas.

En la integración económica de América del norte, México expresa una profundización de las diferencias en el grado de desarrollo regional, con abierta desarticulación y crecientes asimetrías y divergencias entre las regiones que logran anexarse al esquema de oportunidades para la producción compartida y globalizada, y aquellas que no aportan una ventaja competitiva al proceso de globalización.

Aún en las propias regiones que logran aportar ventajas productivas a los procesos globalizados, existe una focalización del desarrollo puesto que coexisten zonas de alto dinamismo que colindan con áreas de abierta marginación.

La dinámica del crecimiento de las ciudades cambia de patrones. Se observa una desindustrialización y desconcentración industrial, acorde al régimen de producción flexible, como aparte la necesidad de restarle dinamismo al crecimiento de las grandes metrópolis obliga a sus gobiernos locales buscar relocalizar el aparato industrial localizado en la ciudad para contrarrestar fuerza a la contaminación.

Las grandes zonas metropolitanas, especialmente aquellas que son sede del gobierno central federal, buscan reacomodos propios a la descentralización. El redimensionamiento del aparato de Gobierno genera desempleo así como la relocalización industrial fuera de la ciudad incrementa el desempleo friccional en las ciudades. Proliferan trabajos propios del sector informal, sobre todo en el sector terciario de la economía, propiamente el ambulante.

El sector que nutre y mantiene el empleo en las ciudades es el correspondiente a la industrial de la construcción inmobiliaria, no obstante sus contrataciones no rebasan el año y tienen una alta rotación de personal. Los

procesos de producción flexible a la par de la flexibilidad laboral generan que aumente el desempleo friccional y con ello la precarización del empleo.

Las áreas periurbanas de las ciudades son zonas donde se colocan los distritos industriales y parques industriales, como las zonas de marginación y pobreza. No se niega que a su vez observan áreas satelitales del centro de la ciudad tales como las zonas comerciales y de servicios.

FUENTES:

CHACHOLIADES, Miltiades (1989) Comercio Internacional. Mc Graw Hill. México.

CURZIO Leonardo (1995) "El desarrollo regional frente al proceso de integración económica" en Desarrollo Regional y Urbano (tendencias y alternativas) Tomo I. Coordinado por el Dr. José Luis Calva. Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana. Instituto de Geografía, UNAM. Juan Pablos Editor. México. P.p. 133 – 144.

ZICCARDI, Alicia (1995) "Gobiernos locales: entre la globalización y la ciudadanía (reflexiones sobre las transformaciones recientes en el Distrito Federal)" en Desarrollo Regional y Urbano (tendencias y alternativas) Tomo I. Coordinado por el Dr. José Luis Calva. Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana. Instituto de Geografía, UNAM. Juan Pablos Editor. México. P.p. 145 – 162.